

179477 9076

26317

Quito, 12 de Junio de 2017 ✓

Señora. Ing.

Catía Ximena López Mena ✓

Presente.-

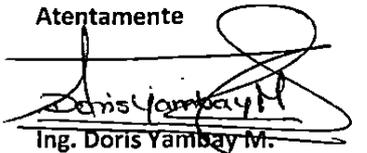
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A.** mediante acta de fecha 12 de Junio de 2017, se estableció reelegirla para que continúe desempeñando el cargo de **Presidente** de la compañía por un periodo estatutario de **tres años** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al efecto se le confiere los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos Sociales le corresponden.

La **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en Quito el 20 de Enero de 2014 ante el Notario Décimo del Cantón Quito Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 25 de Junio de 2014, bajo el N° de Repertorio 23475.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente


Ing. Doris Yambay M.
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Yo, **Catía Ximena López Mena** manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito 12 de junio de 2017. ✓


Ing. Catía Ximena López Mena ✓
C.C. 170775019-4 ✓



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36317
 * 6 8 3 5 1 8 5 D W Y B O Y P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27917
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9076
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

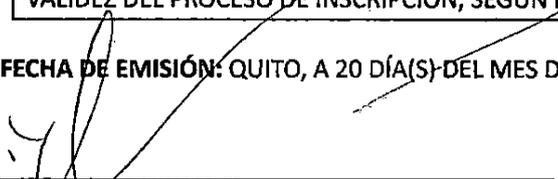
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ MENA CATIA XIMENA
IDENTIFICACIÓN:	1707750194
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

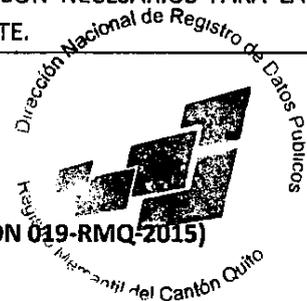
CONST. RM. 2069 DEL 25/06/2014.- NOT. 10 DEL 20/01/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Datos Públicos
Cantón Quito